

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO
de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibir.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

Carta de Tampa.

23 octubre 1895.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Recibo ayer su apreciable del 27 del pasado, en la que, con nuestro común amigo D. José, me ruegan entere a los lectores de su popular diario de los trabajos que en este verdadero foco separatista, realice los enemigos de nuestra querida e infortunada España, y agradeciéndoles la distinción con que su amistad me honra, siento decirles que no conozco bien esos trabajos, y porque se huye de mí como de un apestado, por ser buen patriota, ya porque mis ocupaciones no me permiten dedicar tiempo alguno a atenciones distintas de las que constituyen mi negocio, ya también por mi poca afición o ineptitud reporteril para llenar el cargo como la confianza que me dispensan, merece, aunque tuviese que distraer algo mi atención de las múltiples ocupaciones que constantemente reclaman mi presencia y necesitan de mi modesto impulso para realizarse.

Entusiasmo de patriotas.

Pero si no puedo decir nada de los trabajos separatistas, puedo hacerlo con extensión de la junta celebrada el día 14 por la colonia española de este punto, en la que reinó el mayor entusiasmo en los asuntos objeto del debate, que eran demostrar nuestro entusiasmo por las pruebas de virilidad que realiza nuestra querida patria, y por la conducta observada por el gobierno de la metrópoli en las actuales circunstancias.

Suscripción patriótica.

El principal objeto de la convocatoria, era tratar de abrir una suscripción para los soldados inutilizados en campaña, aciendo que se tomó por unanimidad entre entusiastas aplausos.

Presidió la sesión el Sr. Ramírez, y después de hablar varios señores entre los que recuerdo a Huertas, Prado y Pendas, se procedió a nombrar el comité que ha de tener a su cargo los productos de la suscripción, organizar funciones, recreos y cuantos trabajos se les ocurran, para aumentar los recursos que hemos de remitir a España con el filantrópico objeto antes manifestado.

El cónsul y vice-cónsul.

Tratándose de una reunión de patriotas, los primeros invitados fueron nuestro cónsul en esta ciudad Sr. Solís y el vice-cónsul Sr. Mariategui, quienes llegaron cuando la reunión había empezado, siendo saludada su presencia por nutrida salva de aplausos.

Impresiones.

Poco puedo añadir que no sea la expresión de mi deseo, de que la suscripción iniciada alcance la mayor cantidad posible de pesos con que enjugar lágrimas, y las impresiones que casi como convencimientos abrigamos los españoles residentes, y son que la rebelión va de vencida, que no tiene los bríos ni los recursos que tenía, ni espera hoy lo que antes esperaba, casi con la seguridad de obtenerlo.

Creemos que la zafra se hará, si no tranquilamente, porque lo impiden las estrepandas amenazas que publican los separatistas, como si no hubiese fuerza alguna que impidiese sus bárbaros atropellos, al menos con garantía bastante para ejecutar las operaciones incluso la melianda, y no dejar perder tanta riqueza.

Elementos de rebelión.

No creíamos nosotros que la rebelión pudiera resistir una campaña ordenada, pero son tantos los elementos de su parte, que vive y vivirá por algún tiempo.

Las contribuciones que exigen en los puntos que visitan y transitoriamente dominan los insurrectos; el material que presta la enorme cantera del separatismo, con el machete asesino y la tea incendiaria como argumentos convincentes; las lluvias incesantes que necesariamente han imposibilitado las persecuciones; el entusiasmo que produce entre estos laborantes el arribo a la Isla de una expedición, aunque solo conduzca una docena de hombres y media de fusiles, porque el desembarco lo utilizan como gran argumento para hacer resaltar su poderío ponderando las fuerzas de que disponen y señalando varios puntos como dominados en absoluto por ellos y la escasez de las tropas, que no pueden impedir la larga serie de expediciones, y que ellos dicen son «zarias» y que también a diario reciben todo género de auxilios; y por último, el gran elemento de los insurrectos, que es, el separatismo manso de los campos, ayudando a los rebeldes por un lado y perjudicando a las tropas por otro con falsos informes, todo contribuye a debilitar la fuerza patria.

Espionaje.

Los laborantes cuentan aquí que, en Cuba todo les favorece; que mientras hombres, mujeres y niños ayudan a causa prestando-

les un servicio de espionaje tan completo que les permite conocer cualquier movimiento de las tropas, poniendo en sus manos además de el momento de batirlos donde tengan por conveniente y en las condiciones más favorables para ellos, el aceptar o no la lucha, las tropas son frecuentemente engañadas por sus mismos prácticos.

Sorpresa.

Cuando los laborantes hacían correr la especie de que les era fácil a los suyos el arribo y la salida de la Isla, y dentro de ella abandonar los pueblos para pasarse al campo enemigo, y después de permanecer en él algún tiempo, regresar otra vez a disfrutar las tranquilidades del hogar, lo creíamos nosotros una de esas brillantes paradojas-reclamo, puesta en juego por los comités de la causa separatista; lo creíamos una de esas utopías soñadoras irreales en la práctica, pero al ver que la prensa de España confirma, en la parte que le es posible, las aseveraciones sostenidas aquí por los filibusteros, nuestra sorpresa fué tan grande que no terminará en mucho tiempo.

Deportados.

No es que nosotros juzguemos como inmejorables los temperamentos de rigor, pero los que desde lejos presenciáramos el desarrollo de los sucesos, en foco de tanta importancia como este donde contra su voluntad no tiene uno más remedio que vivir esta atmósfera de odio a todo lo que sea español, calculamos, quizá equivocadamente, que antes que consentir ese trasiego de los pueblos a la insurrección y viceversa, debieran retenerse como prisioneros a todos los que se presentaran o se recogieran en la lucha, (en lugar de ser ltrados) y embarcarlos para la Península, durante su deportación todo el tiempo que perdure el estado de agitación y el que se considere prudencial después de terminados los sucesos.

Duración de la guerra.

Con semejante conducta no podría tacharse a España de rigorista y se alejaban elementos de incendio de la boca misma del horno, y si la próxima expedición que se proyecta para noviembre se realiza, como sin duda se realizará, con el feliz éxito que las anteriores, creemos aquí que la lucha no podrá durar un período mayor de dos meses desde su arribo a la Isla, pues la fuerza buscará cotidianamente las guaridas y batirá a los insurrectos en su misma casa.

Hé aquí, señor director, la expresión de los actos y aspiraciones de los españoles residentes en esta, deseando no equivocarnos en cuanto al término probable de tan ruinosa lucha.

Comencé esta carta creyendo terminarla en pocas líneas, y sus dimensiones me sorprenden; crélo tener nada que decirle por estar alejado de todo movimiento político, y el sentimiento nacional me ha hecho, inconscientemente, ocuparme de actos, ideas, aspiraciones y hasta proyectos de gobierno aplicables a la guerra de la que nada entiendo, pero creo que me dispensarán los numerosos abonados a su diario, en gracia al buen deseo y al sentimiento que expresan.

Difere tanto una correspondencia comercial, que una carta íntima, que no puede uno contener los impulsos de su corazón. Hace muchos años no he escrito carta alguna con el crecido número de líneas que la presenta.

Es más, como no tengo costumbre de escribir para el público, reconociendo que carezco de condiciones para ello, le autorizo para que corrija, suprima o corte en esta todo aquello que estime conveniente corregir o eliminar.

Deseando que estos renglones, sean del agrado del público a quien V. desea servir, se ofrece suyo afemo. s. s. q. s. m. b.

F. G. T.

EL DEFENSOR felicita con entusiasmo a la colonia española en Tampa por su importante y filantrópica iniciativa y desea asimismo a respetable suma la suscripción.

Santa Cecilia.

No cuentan precisamente las crónicas religiosas que la ilustre virgen y mártir cuyo nombre encabeza estas líneas, fuese peritísima en la música, y que pasase sus días y sus noches sentada al piano como muchas imágenes de la noble Santa nos la representan, por aquello de que siempre se pinta como se quiere.

El piano no se conocía en el siglo tercero del Cristianismo, ni aun el órgano, según hoy le tenemos en nuestras iglesias; pues aunque el profeta David hace mención de este último en sus Salmos, estamos seguros de que se refería a otra clase de instrumentos muy diferentes de los órganos que ahora usamos en el culto divino. Y ya puede pensarse si para quien sepa algo de historia y de arte, le será muy grato ver a una joven como Santa Cecilia, perteneciente a la aristocracia de Roma en la época de Alejandro, sentada ante un órgano, último modelo construido por la casa más afamada de París, en el año de gracia mil ochocientos noventa y cinco. Como si al padre San Jerónimo nos lo representase algún inteligente artista dándonos golpes con las piedras del desierto; mal cubierta su cabeza con un flamenco calañés, acabadito de salir de la sombrerera de Alonso.

Santa Cecilia es aclamada como Patrona de los músicos, y con razón; no solo porque hija de padres nobilísimos hay que suponerla instruida en todos los ramos que constituían el adorno de las jóvenes principales de su tiempo; sino porque sus padres

el día que la desposaron con Valeriano, dispusieron celebrar la boda con espléndidas diversiones, entre las cuales figuraban, con su papel obligado, la música y el baile.

Pero Cecilia sin hacer caso para nada del segundo, como no fuese para abominarlo con todo su corazón, se aprovechaba del sentimiento expresado por las notas musicales, aunque profanas, para darles un espíritu encantador en el fondo de su alma. Es decir que tomaba motivo de la armonía de la tierra para arraigar de una manera poderosa en su inteligencia las ideas del Cielo.

Lejos de producir en ella las sensaciones voluptuosas que en tan alto grado produce la música siempre que se ocha a ramera con sus acordes desvergonzados y prostituidos, aquellos conciertos de la casa de sus padres, producían a la joven Cecilia pena y disgusto; dolor y angustia, y arranques inefabísimos de desesos virtuosos; como el agua cenagosa fertiliza las azucenas, y en medio del fango se levantan estas flores lindísimas ostentando toda su elegancia y todo su candor.

Así el alma de Cecilia en medio de aquellos conciertos que saturados de gentilidad, impreza, se habían dispuesto para celebrar su desposorio con Valeriano, germinalaba toda clase de pensamientos santos y de resoluciones heroicas.

Más artista que todos los que asalariados habían concurrido a festejar su desposorio con Valeriano tocando trompetas y flautas, tambores y clarines, comprendía nuestra Santa, mejor que ellos, la música. Transportaba los tonos, cambiaba los compases, deslucía una imaginación cristiana virtuosísima y esplendorosísima las corcheas y semicorcheas, las fusas y semifusas; y combinaba las notas que iba escuchando, de modo que en un instante, de una composición gentílica, impura, formaba un himno cristiano. Lo que era materia se convertía por Cecilia en espíritu purísimo.

Y una vez así purificada la música por el ardiente corazón de Cecilia, como el mundo todo material ha de espiritualizarse y purificarse por el fuego del último día de los siglos, le sirvió para levantarse en un arranque de amor incomprensible, y dirigirse a su esposo Valeriano y decirle con energía: «Valeriano, nada intentes contra mi pureza. Mira, que serás castigado por el Angel que me defiende.»

Y Valeriano ve el Angel que defiende a Cecilia, con alas que brillan más que el sol, con vestiduras más blancas que los copos de la nieve antes de que caigan sobre la tierra; con diademas de rosas y de flores tan hermosas que no se conocen en nuestros jardines.

Este Angel viene acompañado de una orquesta bien diferente de la que se había escuchado en los salones del baile de la boda. Aquellos músicos son verdaderamente artistas. Su arte no es vergonzoso, ni caprichoso, es natural, honrado y científico. Su armonía no se inspira en el pataleo de las pasiones; sino en los raudales inmensos de belleza que puede engendrar la criatura inteligente cuando se inspira no solo en el arte, sino en la ciencia, en la verdadera ciencia.

Y los raudales de esa música angelica, celestial, científica, obligan a Valeriano y a su hermano Tiburcio, a dar la vida entre tormentos horribles, haciéndose mártires de Jesucristo, en cuya senda les sigue poco después la joven Cecilia, dando ejemplo nuestra Santa, su esposo Valeriano y su cuñado Tiburcio, de como se muere por el autor de todas las armonías; de como se defienden los derechos del espíritu; y de cuanto vale la verdadera idea de la música.

JOSÉ MARÍA BUENO PARDO.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Presididos por el Alcalde señor Guiral se reunieron ayer en cabildo los señores Gomez Tortosa, Romero, Gil de Tejada, Branchat, Lisbona, Oliveras y Chinchilla.

Se leyó y fué aprobada el acta del cabildo anterior.

Se dió lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda concediendo al ayuntamiento un plazo de doce días para ingresar la cantidad que adeuda por el solar de los Miradores.

Leyóse después un escrito del alcalde en que se refieren las gestiones que el mismo viene practicando para organizar el servicio de cobranza de los impuestos municipales, paralizada desde que cesó en su cargo el recaudador D. Francisco Javier Arroyo.

Propone la Alcaldía que se encargue la cobranza de los recibos por corriente al Depositario de fondos municipales don Antonio Martínez.

Pide la palabra el señor Branchat que manifestó hallarse de acuerdo con la propuesta de la Alcaldía, y expuso la conveniencia de que se regularice la recaudación cuanto antes a fin de que el Ayuntamiento no pueda ser tachado de morosidad en lo que se refiere a su deber de procurarse recursos con que atender a sus obligaciones.

El cabildo acordó, de conformidad con lo manifestado concediendo al depositario el cinco por ciento como premio de cobranza.

Se autorizó al Alcalde para hacer los

gastos necesarios para la formación del padron municipal de Granada que corresponde hacer este año.

Se acordó encuadernar los libros del registro civil que necesitan esta operación.

Se da cuenta de un escrito del profesor de la escuela de San Cecilio, en que manifiesta que, para la mudanza de la escuela al local a que acordó trasladarla el ayuntamiento, y arreglar el nuevo edificio, hay que hacer gasto por 150 ó 200 pesetas. Se acordó que hagan la mudanza los dependientes del Ayuntamiento y que por el Alcalde se designe un concejal para que intervenga en las referidas operaciones.

Se acuerda dar las gracias al rector de los Escolapios D. Francisco Jimenez Campaña, por haber remitido al Ayuntamiento diez ejemplares del sermón panegírico de la Virgen de las Angustias, pronunciado por el elocuente predicador en la función principal de la Virgen en setiembre pasado.

Leida una comunicación en que se pregunta si el municipio está dispuesto a ofrecer local para la parada de sementales, se acordó contestar, que, como todos los años, se facilitará local conveniente.

Se aprueban las cuentas de varias reparaciones de acequias y cañerías ordenadas por el Alcalde.

El arquitecto señor Contreras, nombrado perito tercero para la tasación del solar de la Trinidad, presenta cuenta de los honorarios devengados en dicha tasación, ascendiendo a 990 pesetas. Se acordó el pase a la comisión respectiva.

El contratista de las casetas de la feria de Navidad, solicita se le autorice a cobrar por cada una 12'50 pesetas en vez de las 10' a que redaja la cuota el año pasado el Ayuntamiento.

Se acordó que si las casetas se colocan este año en condiciones que impidan que la lluvia perjudique a los feriantes y con las dimensiones de tres metros de longitud cada una, se autorice la exacción de las 12'50 pesetas.

Que se compre a la pobre de solemnidad Antonia Valero, que padece una hernia doble, el aparato que solicita.

Terminado el despacho ordinario, el señor Chinchilla pide que se coloque una pasadera de adoquines desde la Puerta del café Suizo a la acera de la fonda de la Victoria, acordándose de conformidad con lo pedido.

El Sr. Lisbona manifiesta que los vecinos de la calle de Gracia están dispuestos a adquirir dicha vía, si, como se ha hecho con la de las Hileras, el Ayuntamiento concede una subvención para las obras.

Se acordó que por el arquitecto municipal se forme el oportuno presupuesto para que en vista de él, puedan los citados vecinos determinar la cantidad en que se comprometen a hacer la obra.

Y se levantó la sesión.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Pitres ha detenido en el pueblo de Almegijar, a los reclamados, para cumplir arresto en la cárcel de Albuñol, Ricardo Ruiz y Juan Noguero Alonzo.

Centros y oficinas.**Pagos en la Delegación.**

Para hoy se han señalado los siguientes: A D. Eduardo Gomez, alquileres. Al tesoro de Hacienda premio de cobranza. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, D. Rafael Velasco, comandante de Santiago—Imaginaria, D. José de Pablo Blanco, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Decomisos. La alcaldía de abastos nos remite nota de los decomisos de pan que se han hecho durante la semana, y establecimientos benéficos a los que se han repartido:

El día 13 se decomisaron 25 hogazas de las que se enviaron 11 al hospital de San Rafael y 12 a las monjas de San Gregorio.

El día 14 de las que 12, fueron al asilo de San José y 13 a las monjas Tomasas.

El día 15 se enviaron a las conferencias de la parroquia del Sagrario, diez hogazas y 9 al asilo de San José.

Las 22 y media hogazas decomisadas el 16 se enviaron a las Hermandades de los pobres.

El día 19 se decomisaron diez y nueve y media que fueron enviadas a las escuelas del Sacro Monte que costea el señor Manjon.

Además, han sido recogidos e inutilizados una porción de pesas y pesos falsos.

Amillaramientos. Por la alcaldía de Orce se anuncia la rectificación del amillaramiento de la riqueza pública.

—El ayuntamiento de Montillana concede un plazo hasta el día 15 de diciembre, para que se puedan presentar las relaciones de altas y bajas en la riqueza.

Subastas. El juzgado de instrucción de Motril anuncia la subasta de varias fincas en término de Olívar.

La agencia ejecutiva de la primera zona de Granada saca a subasta las siguientes fincas:

Una casa, calle de San Isidro número 65, capitalizada en 6.750 pesetas, que se subastará el día 6 de diciembre.

Una casa sita placeta del Negro número 2, tasada en 8.625 pesetas, que se subastará el día 7 del mismo mes.

Responsabilidad. Por débitos consumos del año 1894-95, han sido declarados responsables los concejales de Almuñicar que lo fueron en dicho año, y a los cuales se conceden quince días de plazo para que puedan interponer recurso de alzada.

Reparto. Está terminado y expuesto al público el repartimiento vecinal de Bállizana.

Denuncias. El peon-caminero encargado de los kilómetros 22, al 24 de la carretera de 2.º orden de Gradada a Motril, da queja del alcalde del Padul al ingeniero de la misma, por que dicha autoridad no tramita las denuncias que le hacen de varios labradores de tierras colindantes con la carretera que no recortan las plantas que cercan sus heredades, causando, con esta falta, molestias a los transeúntes.

El mismo, formula igual queja contra Salvador Morales García, vecino del Padul, por haber construido una represa, aguas abajo de la pontanilla que existe en el principio del kilómetro 22, por lo que las aguas toman la carretera por cauce con gran detrimento del firme y ocasionando molestias al público.

Pero, ¿qué ley, justicia ó razón impulsa a ese señor alcalde para no dar el curso debido a las denuncias de los camineros? ¿Acaso no transita él también por la carretera y sufre las consecuencias de los abusos que cometen sus administrados? Y si es que desconoce la ley de policía de carreteras, no faltará quien se la enseñe.

Teniente coronel. Ha sido destinado para mandar el batallón expedicionario de cazadores de Puerto Rico, el bizarro teniente coronel D. José Perol Burgos.

Este jefe es muy conocido en Granada donde residió varios años como ayudante del capitán general señor Colomo, y durante su estancia aquí contrajo matrimonio con una distinguida dama granadina.

Candidato. Ayer regresó a esta capital el abogado D. Francisco Auriol Hidalgo, candidato para concejal en las próximas elecciones municipales.

Reparación de un puente. Se han terminado las obras de reparación del puente provisional que, para paso del río Darro existe en Huétor Santillan, en la carretera de segundo orden de Murcia a Granada. Encargado de las obras el celoso Ayudante de Obras públicas don Fernando Jimenez Cardena, ha procedido con tanta actividad, que, en breve plazo, ha conseguido dejar el puente asegurado y en condiciones de viabilidad.

Comision provincial.

Sesion del día 20.

Presidió D. José Sanmartín y asistieron los Sres. Martinez Dueñas, Gomez Ruiz, Lopez Cuervo, Vargas Romero, Hitos, Diaz Palomares y Moreno Perez, adoptando los siguientes acuerdos:

Que se ordene a los alcaldes de Huétor Santillan, Cozvirar é Illora, se presenten los mozos Antonio Diaz, Francisco Dávalos, José Gomez, Antonio Martinez, Antonio Cebrian, Antonio Lafuente y Antonio Palomino para ser reconocidos.

Declarar prófugo al mozo Manuel Fernandez, de Granada, é imponer la penalidad de dos años de recargo sobre el tiempo que tiene que servir.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en Motril el día veinte de mayo último.

Que quede sobre la mesa para estudio de los señores diputados, el expediente relativo contra la validez de las elecciones municipales verificadas últimamente en Salobreña.

Que pase a ponencia del vocal D. Rafael Hitos el expediente instruido contra los ayuntamientos de Pinos del Rey y Fónes.

Conceder las lactancias que solicitan para sus hijos Mariano Morente Moral, de Durcal y Antonio Cantero Martinez, de Churriana.

Conceder ingreso provisional en el Hospicio a María Antonia Perez Noguera, vecina de Escuzar.

Denegar la solicitud presentada por José Ortega Romero, vecino de Acequias, en la cual manifiesta se le conceda lactancia para sus dos hijos.

Que se lleve a efecto la compostura de cuarenta camas para el Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los balances de julio y agosto de Melegis y Mondujar; los de agosto y setiembre y cuentas del primer trimestre de Soportujar, Otrera, Calicasas y Cogollos Vega; los de julio a setiembre é iguales cuentas de Ambros, Cenés, Huétor Santillan y Cónchar y los de setiembre y las mismas cuentas de Cozvirar, Busquizar, Chite y Talará, Durcal, Ferreñola y Pampaneira, Saleres, Pórtigos, Santafé, Mecina Fundales, Granada, Alfacar, Armilla, Cañar, Charriana y Dudar.

Se levantó la sesión.

Conferencia. Mañana sábado a las tres y media de la tarde, dará una con-

ferencia pública en la Facultad de Medicina sobre «Diagnóstico general de las enfermedades de las vías urinarias», el catedrático de Clínica quirúrgica de esta Universidad Dr. D. Rafael Moltó. El acto tendrá lugar en la cátedra número 3, siendo pública la entrada.

Licencias. El Rectorado ha concedido licencia por el tiempo que actúen en las oposiciones a escuelas de niños que empezarán en esta Universidad, el día 30 del presente mes, a los maestros de las escuelas de Charches, D. Juan Sagarra Jimenez; de Ventas de Zafarraya, D. Francisco de P. Rivera; de Cortijos de Mecina Todel, D. José Gomez Tejada, y al interino de la de Motril, D. Juan Maldonado Cabello.

Para el mismo objeto se le ha concedido autorización a las maestras de Medicina Fundales, D. Dolores Martinez y a la de Viznar, D. Virtudes Jaraba, cuyos ejercicios comenzarán el 27 del presente mes.

Casos y cosas.

En el arresto. Ayer fué detenido y puesta en el arresto, Dolores Romero Peral, natural de Ferreira, de 23 años de edad, reclamada por el señor Gobernador de la provincia.

Manifiesto. Anoche circuló un manifiesto que dirige a los electores de San Cecilio el candidato conservador independiente D. Andrés Arenas.

Lo que se fuma. Han vuelto a ponerse a la venta en los estancos los paquetes de cigarrillos de cuarenta céntimos.

Como hijos de militares. So ha dispuesto se considere como hijos de militares, para los efectos de la edad máxima de ingreso en las Academias a los hijos de voluntarios que hayan prestado servicio en la última guerra civil sin alcanzar el empleo de oficial.

Profesor. D. Manuel Deleito Maroto ha sido nombrado profesor de Taquigrafía en la Sociedad Económica.

Médico granadino. Nuestro paisano el médico primero de Sanidad de la Armada D. Andrés de Castro ha sido destinado al crucero «Infanta María Teresa».

Lo ocurrido en la cárcel. Los reclusos en la cárcel de Audiencia Gonzalo Lopez Rodriguez, José Hódar, Diego Garrido, José Galindo, Juan Sanchez Alcolea, Miguel Garcia Escalante y Cecilio Anguita, nos escriben una atenta carta en la cual nos ruegan hagamos constar que es completamente inexacta la noticia que dió ayer un periódico local sobre alborotos que decía haber ocurrido en la cárcel.

Los comunicantes nos ruegan hagamos constar lo siguiente:

«Primero. Que en la cárcel no ha habido alboroto ninguno en queja contra abusos porque en realidad no se cometen en dicha prisión desde que se hizo cargo de ella el actual director D. Ignacio Lopez Alvarez.

Segundo. Que en la cárcel no hay castina, pues esto no se permite, y solo un pequeño puesto de frutas que tiene un preso.

Tercero. Que no es cierto haya sido herido nadie, y si el sordo se refiere al vendedor de frutas, pueden convencerse de la inexactitud viendo al citado individuo que está bueno y sano.

Cuarto. Que los presos, por lo dicho anteriormente, a por que el director no permite ni tolera abusos de ninguna clase, no han pensado, ni remotamente en sublevarse contra su jefe.»

Viajeros. Ha salido para Novelda el abogado D. Antonio Mateo Quirant.

—Han llegado a esta capital: D. Antonio Ballarte, D. Jaime Cortés, D. Esteban Humet, D. José del Castillo, don Nicolás Baor, D. Mauricio Arles, don Rafael Navarro, D. Prudencio Gros, don Vicente Gomez y D. José Lopez.

Corresponsal. Ha dejado de serlo en esta capital de «La Correspondencia de España», D. José Bustamante, hermano del escritor y periodista en Madrid D. Eduardo.

Exposición. Varios maestros de Granada han dirigido al ministro de Fomento la siguiente exposición:

«La prensa anuncia la publicación de un decreto creando los contadores de fondos de 1.ª enseñanza y suprimiendo los habilitados elegidos por los maestros.

Alarmados los de la provincia de Granada con esa noticia, por considerar que de ser cierta se perjudicarían los derechos e intereses del Magisterio, acudimos a V. E. los maestros públicos de la capital, en representación de sus compañeros, suplicándole respetuosamente niegue su consentimiento a esa reforma, hasta que en virtud de una información hecha por todos los profesores ante las respectivas juntas provinciales, se depure si es ó no conveniente.»

Suspension. Se ha suspendido hasta nueva orden la presentación de los opositores a las cátedras de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de Bilbao é Instituto de Barcelona, que estaban convocados para el día 30 del actual, siendo el motivo la omisión del nombre de uno de los jueces al publicarse en la Gaceta la lista del Tribunal.

Otro sorteo. Para proceder a la designación de dos tenientes auditores de primera del cuerpo jurídico militar que han de ser destinados al distrito de Cuba, se verificó un sorteo el día 25 del corriente, a la una de la tarde, en la sección sexta del ministerio de la Guerra.

Barco. De Málaga ha sido despachado para Almuñécar el laúd Juanito.

Plaza de toros de Granada. La función que la troupe que dirige el Sr. Feijóo prepara para el domingo, promete ser del agrado del público; tanto por el ingreso en dicha compañía, de artistas de reconocido valer, como por la amabilidad de los trabajos que anuncia en los programas.

Los clowns Riquelme y «el Tonto» que tanto agradaron al público en la anterior función, preparan una graciosa sorpresa para la de pasado mañana, finalizando la función, con la lidia de un novillo de muerte.

Los precios son: 35 céntimos, entrada general y 25 las entradas para señores y medias entradas.

Quejas del vecindario.

Peligro constante.

Frente a una de las puertas de entrada de la Villa de París, en el Zacatín, hay un cauchil cuyo tapon de piedra se ha colado, dejando al descubierto el agujero. Ayer estuvo a punto de romperse una piqueta una pobre mujer que a la sazón pasaba, por lo cual se reunió gente mientras la paciente iba echando sapos y culebras por aque la boca.

¿No hubiera medio de hacer desaparecer este peligro de la vía pública?

Barranco urbano.

La calle de la Convalecencia de Santa Ana, en el tramo que hay desde la Casa de los Pisas a la placeta de Benalúa, es un barranco insostenible, con desempiedros, silos y otras pintorescas imperfecciones. Ya que están los operarios del Ayuntamiento empujando la calle del Aire ¿no podrían correrse un poquito hacia la derecha y arreglar estos defectos?

Calles intranquilas.

Aunque la inmensa mayoría de las calles de Granada se encuentran en el más deplorable estado de abandono, hay algunas que merecen mención especial pues se hallan convertidas en barrancos donde los transeúntes se ven expuestos a tropezones y caídas.

En el número de las peor pavimentadas se cuentan la del Laurel de las Tablas y la de Jaudenes que hace ya bastantes años no se han empujado, y por las cuales se hace muy difícil y molesto el tránsito.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de que ordene cuanto antes el arreglo de las citadas calles.

Un darro.

En la misma puerta del monasterio de Cartuja, hay un darro descubierto que desde al verter junto a la carretera hediondas emanaciones.

Sería conveniente que se cubriera el citado darro con lo que ganaría mucho aquel sitio.

Un cuadro notable.

En los escaparates de la Villa de París está expuesto hace algunos días un hermoso lienzo copia de igual tamaño que el original, de la famosa Concepción de Murillo que se conserva en el Museo de Madrid.

La copia, que ha sido hecha por el notable maestro granadino D. José Larrocha, constituye una magnífica obra de arte por la justeza y maestría con que reproduce la ideal creación del insigne artista sevillano.

El lienzo está encerrado en elegante marco tallado primorosamente por el modesto artista Miguel Parra.

La copia ha sido hecha por encargo de la distinguida Sra. D.ª Pilar Sanmartín viuda de Almagro.

Atropello. Anoche a las siete en la Puerta Real, fué atropellado por un carruaje particular, un sujeto llamado Antonio Banderas Lopez, de 36 años de edad; conducido a la Casa de Socorro por el guardia municipal José Fajardo, se le apreció una contusión y rozadura en una de las rodillas, siendo trasladado después de hecha la primera cura en una camilla al Hospital.

Ingenieros de caminos. Dice el Herald:

«El Sr. Bosch y Fustegueras trabaja con gran actividad en un decreto que pondrá en breve a la firma de S. M., y por el que se introducen importantes modificaciones en el cuerpo de ingenieros de caminos.»

La salida del batallón

Los gremios.

Aproximándose la fecha en que ha de marchar para Cuba el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, hemos sido a muchas personas de la clase artesana expresar el deseo de contribuir en la medida de sus fuerzas a la manifestación de despedida que se propone hacer la ciudad de Granada a los valientes soldados.

Nosotros creemos que las clases trabajadoras, siempre dispuestas a prestar su concurso a todas empresas nobles, pueden y deben asistir a esta manifestación con sus respectivos gremios, precedido cada uno de su bandera, con lo cual la despedida del batallón tendrá la nota del entusiasmo popular en su aspecto más simpático que son los gremios, representantes del trabajo.

La estudiantina.

La estudiantina de «La Union Escolar» lleva muy adelantados los ensayos que se celebran todas las noches en el aula número 1 de la Universidad que para aquel efecto ha cedido el señor Rector.

Probablemente el domingo próximo hará la estudiantina su primera salida comenzando la cuestación acordada en las primeras sesiones celebradas por la Junta Directiva.

Fecha de la salida.

El batallón saldrá de Granada el miércoles al jueves de la semana próxima.

Segun hemos oído asegurar, se dispondrá para la fuerza un tren especial que partirá de la estación a las cuatro de la tarde.

Servicios militares. Con motivo de los ejercicios que antes de su marcha ha

de practicar el batallón expedicionario de Córdoba, y de la escasa fuerza que del mismo ha de quedar mientras terminan su instrucción los quintos últimamente incorporados, se han encargado de prestar los servicios de reten en la cárcel, en el penal y demás guardias, las fuerzas de caballería y artillería que guarnecen la plaza.

Luz, señor Alcalde. Una de las ventajas que proporciona al vecindario de Granada el estado en que se encuentra el solar de la Trinidad, es la de que en el citado sitio, por causa de la oscuridad grandísima que reina en la anchurosa explanada, tropiecen y caigan cuantas personas transiten de noche por ella, pues sabido es el pésimo estado de su pavimento.

Además de este peligro, ofrece la citada plaza otro mayor, cual es la facilidad con que en la misma pueden ser desbalizados los transeúntes por los rateros al amparo de aquella pavorosa oscuridad.

Rogamos al señor Alcalde que, ya que no se haga otra cosa, por lo menos se coloque una farola de gas en la citada plaza para que se haga posible el tránsito por ella, acuerdo que agradecerían muchísimo buena parte de los vecinos de Granada para quienes es paso obligado la famosa explanada de la Trinidad.

Tala. En el Jardín Botánico se está practicando la tala de los árboles, que por su excesivo ramaje impedian los cultivos de ejemplares pequeños, cuyas colecciones estaban por esta causa bastante incompletas.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Roma, víctima de una apoplejía, el cardenal anciano Bonaparte, que había nacido en la misma en 15 de noviembre de 1828. Fué sortado cardenal en 1868. Era hijo segundo del príncipe de Canino y en la actualidad el jefe de la familia Bonaparte.

Crónica de los pueblos

La ramolacha en Esfilaria. Por la compañía de ramolacha de la fabrica de Almería se está invitando a los labradores de este pueblo para que siembran ramolacha pagando cada tonelada puesta en la estación de Guadix a 25 pesetas.

Es fácil que hasta que prueben unos cuantos que se han decidido a sembrar no se arrojen todos y esto dando un buen resultado.

La referida compañía facilita a los labradores la simiente y abonos que sean necesarios hasta la recolección.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 22 de noviembre
Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entre D. José Burgos Laredo, D. Diego Sanchez Gutierrez sobre reclamación de una manda de misas.—Abogados, señores Gamr Colon y Perez Robles; procuradores, señores Rodriguez y Romero; secretario de sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado de Orgiva.—Contra D. Vicente Granados Fernandez y otro, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Nuñez de Castro; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Aguado Calvente, sobre rapto.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Sadiño; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Acusación retirada.

Se celebró ayer, a puerta cerrada, en la sección segunda de lo criminal el juicio por Jurados de causa del juzgado de Orgiva contra José Heredia Reredia, por el delito de violación.

Practicadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez retiró la acusación que provisionalmente formulaba y no habiendo quien la sostuviera, el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

El procesado era defendido por el letrado Sr. Casas Ruiz.

Suspension.

Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la vista de un pleito del juzgado de Berja seguido entre D. Enrique Ibarra Bran y D. Miguel Cueto Larache sobre nulidad de un embargo.

El crimen de Guajar.

Segunda sesión.

Los peritos.

A las dos de la tarde principia la sesión, con asistencia de los peritos Sres. Velazquez de Castro, Moya, Carvajal y Santos (D. Francisco) legalizando su no comparecencia los Sres. D. Antonio Péramo y don José Rubio Linares, que estaba también citados.

Después de las preguntas de rigor hechas por el presidente a los peritos, el fiscal solicita de la Sala la lectura del parte de autopsia, y de la diligencia del reconocimiento del cadáver, y que además continúe la descripción de la alcaoba, y la postura de aquel en el lecho, cuando el juzgado se persónó en el lugar del crimen.

El Sr. Moya pide la palabra para ratificarse en las conclusiones que ya conoce el Tribunal y que constan en el sumario, y en un razonado informe, rico en atinadas observaciones, sostiene la creencia de que don Vicente Guerrero fué muerto estando echado en su cama del lado derecho; con armas contundentes y de filo convexo, y fácilmente manejables, como esas hachas que se usan para cortar leña en el monte bajo.

Dice, que al entrar en la habitación donde estaba el cadáver, vieron a éste con los ojos abiertos totalmente, crispado el cabello y horriblemente contraído el rostro, no revelando en su actitud la hipótesis más ó

menos probable de una lucha entre el Guerrero y el asesino ó asesinos.

El Sr. Velazquez de Castro afirma lo dicho por su compañero, discrepando en lo relativo al número y carácter de las varias y diversas heridas.

El secretario da cuenta a la Sala, de la nueva hacha remitida por el juzgado de Motril, la que examinada por los peritos a instancias del fiscal, niegan rotundamente que con ella pudieran hacerse heridas de una extensión de 15 ó 16 centímetros, toda vez que el corte de ella es de cuatro a cinco, no pudiendo admitirse más que unos dos centímetros, como máximo de exceso de extensión, por la ceración de los tejidos, en las heridas producidas por armas contundentes, sobre la extensión total de ellas.

A las preguntas hechas a los peritos por el fiscal, acusador privado y defensores, sostienen que al preguntarse a presencia del cadáver, a los procesados, el juez, contestaron muy compungidos é inmutándose en gran manera, y notó, al pulsarles, que estaban muy excitados.

No recuerdan haber visto la tronera ó ventana existente en el cuarto del muerto, aunque sí, pisadas en el suelo, y recientes; la existencia de varios criminales por otros detalles que apreciaron, y el Sr. Moya, que asistió al procesado Antonio Rodríguez Gozalez para amputarle una mano, niega que hiciera en tal momento revelaciones algunas, aunque lo que pueda decirse bajo la acción del cloroformo, niega señal de culpabilidad ni de inocencia, por hacerse estas en semejante estado, ajenas de la intervención de la voluntad y de la conciencia.

La prueba testifical.

Aparece en primer lugar el padre del interfecto, que declara la existencia de una enemistad antigua entre su familia y la de los procesados, por las razones que apuntamos ayer, al dar cuenta del crimen y de los móviles que parece lo impulsaron.

Asegura que vio salir, una vez cometido el hecho, a los procesados Diego, Antonio y José Gonzalez, con otro además, pero que a éste no lo conocía.

Luego discrepa de esta aseveración, porque dice que al bajar a la cuadra por donde tuvieron que salir los autores, le preguntó a un mulo que había en ella, abrazándose a su cuello:

—Dime, mulico mío, ¿quién ha matado a mi hijo?

Que a todas las interrogaciones del juez, ha contestado siempre lo mismo, esto es:

—«Los que han matado a mi hijo, han sido mis enemigos, y como mis enemigos son los Gonzalez, esos son los que le han matado.»

Le damos más extensión a la declaración de este testigo, por ser el padre de la víctima, y despertar gran interés, por esta circunstancia.

(Se invirtió en su interrogatorio hora y media.)

Comparecen despues, el maestro de instrucción primaria, D. Juan Bautista Manilla, Antonio Arellano y el que era en aqua la fecha secretario del ayuntamiento de Guajar, que declaran ser amigos del interfecto y de los procesados; la existencia de rencillas habidas entre ambas familias, y aseveran que el rumor público acusaba a «los Gonzalez» de ser los autores del hecho.

Comparece despues Andres Ogayar al que reseñamos aparte, por ser testigo interesado por las defensas, y estar sus declaraciones, en lo referente a los puntos más esenciales, en total oposición con las declaraciones de los otros testigos.

Eran las cinco y minutos de la tarde cuando terminó su declaración el Andrés Ogayar, suspendiéndose hasta mañana, que continuará, la vista de este juicio.

Causa por robo

La sección segunda de lo criminal con intervención del Jurado, conoció anteayer de una causa procedente del juzgado de Orgiva y seguida contra Paulino Lizanco Ortega.

El Fiscal Sr. Jimenez Lopez calificó los hechos perseguidos constitutivos del delito de robo, y designó como autor al procesado, solicitando el abogado defensor Sr. Muñoz Lain, que aquellos solo constituirían el de hurto por no haberse realizado con las circunstancias características del delito calificado por el representante de la ley.

Retirado el Jurado a deliberar, dió veredicto de acuerdo con las conclusiones de la defensa, y en su consecuencia, la sala dictó sentencia imponiendo al Paulino Lizanco Ortega, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Pleito

En la sala de lo civil tuvo lugar la vista de un pleito del Juzgado de Jaen seguido por D.ª Carmen Perez Sanchez con don Francisco de Paula Curado, sobre pago de pesetas.

En defensa de la apelante informó el letrado Sr. Martos de la Fuente, y en la del apelado el Sr. Sanchez de Molina.

La cuestión de Oriente.

El primer ministro, marqués de Salisbury, en la reunión celebrada la noche del 19 en Brighton por el partido conservador, pronunció un importante discurso, hablando de la política extranjera.

Dijo que recibió un mensaje del sultan acerca del discurso que él (el marqués) había pronunciado en Guili Hall.

En el mencionado mensaje afirma el sultan, por su honor, que cumplirá sus ofrecimientos acerca de las reformas de Armenia, que desea ver puestas en vigor lo más pronto posible.

El Soberano turco protesta al mismo tiempo contra las dudas expuestas por el marqués de Salisbury sobre sus buenas intenciones acerca de dicho asunto.

El primer ministro confirmó luego que existe acuerdo completo en Europa sobre la cuestión de Turquía.

Declaró que, cuantas medidas se adopten acerca de dicho asunto, serán tomadas de común acuerdo.

Dedicó luego sentidas frases a la muerte de Rustem Bajá, sintiendo que no existan en Turquía muchos hombres de Estado que estén a su altura.

Terminó manifestando que no basta decretar reformas si no se cumplen lealmente, y no ocultó su opinión de que se necesita mucho tiempo para mejorar la situación de Turquía.

El discurso es objeto de diversos comentarios en la prensa.

Varios periódicos lo elogian, y aprueban el Mensaje del sultan; pero The Daily Chronicle cree que solo se trata de ganar tiempo y que aquel documento imperial no tendrá ningún resultado eficaz.

Un atentado.

El Imparcial da cuenta en los siguientes términos de la agresión de que ha sido objeto el marqués de Cabriñana, agresión de la que dió cuenta ayer por telégrafo nuestro corresponsal de Madrid.

Desde que el señor marqués de Cabriñana publicó el primero de los comunicados en que ha formulado el proceso municipal, no ha dejado de recibir diariamente anónimos amenazadores. Sin hacer de ellos otro caso que el que merecían, el señor marqués estaba, sin embargo, preparado a rechazar cualquier agresión.

Más bien esperaba que sus escritos habrían de valerle ó querellas en los tribunales ó reclamaciones de carácter personal en la forma que es usada entre personas bien nacidas.

Pero hasta anoche ni les habían visitado los alguaciles de los juzgados ni los padrinos de los ofendidos.

La primera ocasión en que ha podido el señor marqués de Cabriñana convencerse de que sus artículos habían molestado a alguien, ha sido anoche a las diez y media, en que al pasar por la calle de Felipe IV se le hizo un disparo de arma de fuego.

Hé aquí como ha ocurrido el caso. El señor marqués de Cabriñana fué anoche, a las diez, a visitar a un pariente recién llegado a Madrid que vive en la calle de Felipe IV.

Cuando salía de la casa, desde una garita que hay en la expresada calle, entre el Casin y el Museo de Pinturas, se hicieron dos disparos de arma de fuego. Llevaba el señor marqués capa é iba embozado en ella. Las balas no hirieron afortunadamente al valeroso caballero, pero no iba tan mal dirigida la apuntería por cuanto que le atravesaron la capa haciendo en los dobleces del embozo varios agujeros.

Inmediatamente el marqués echó a correr hacia la garita de donde había partido el disparo, a tiempo que salían corriendo también dos hombres en direcciones encontradas.

Cabriñana sacó del bolsillo su revólver y disparó dos tiros sobre los cobardes criminales; pero éstos escaparon con tanta prisa que a pasar de que el agredido les persiguió algún tiempo le fué imposible darles alcance.

Noticias generales.

Cabecilla ahorcado.

El cabecilla José Rodríguez, apareció ahorcado en un árbol.

Se cree con fundamento que Rodríguez se ha suicidado.

Contra el general Mella.

Al pasar el general de división Sr. Mella por las proximidades de Nranjo, en Cuba, le hicieron varios disparos desde una espesura.

El general resultó afortunadamente ileso.

Paz en Colombia.

El motín que ocurrió días há en la capital de Colombia, y de que habla un telegrama de New York, inserto en los periódicos madrileños, no tuvo consecuencias ningunas fuera de la ciudad de Bogotá, donde el orden quedó inmediatamente restablecido.

En las naciones del Nuevo Mundo, la demagogia pugna siempre por destruir el público sosiego; pero en Colombia se ha establecido la paz como suprema institución social, y para conservarla el gobierno del Sr. Caro, grande amigo de España, cuenta hoy con el apoyo de hombres influyentes en todos los partidos. Colombia vivirá, pues, por muchos años libre de las calamidades de la guerra.

Conviene que los exportadores de la Península estén advertidos de que en New York hay quienes procuran alarmar el comercio europeo con falsas noticias de revueltas en la América española.

Coronel bigamo.

Pronto se verificará en la Audiencia de Málaga la vista de la causa instruida contra un coronel de infantería por delito de bigamia.

El procesado contrajo matrimonio en la capital andaluza con una hermosa y distinguida malagueña, y en Ultramar con una linda cubana.

Los próximos presupuestos.

El ministro de Hacienda estudia, según parece, un decenio de los presupuestos, el de 1882 a 1893, con el fin de hacer comparaciones y deducir datos en apoyo de sus propósitos de modificar la estructura del presupuesto general a partir del próximo.

Terrible accidente.

Cerca de Cleveland, en el Estado de Ohio, ha ocurrido un terrible accidente.

El conductor de un tranvía eléctrico no percibió bien la señal que le indicaba que el puente levadizo colocado en el centro de un viaducto que forzosamente tenía que atravesar, hallábase levantado,

Continuó, pues, la marcha, y el tranvía no tardó en precipitarse desde una altura de cien metros en el río sobre el cual estaba construido el viaducto.

Los viajeros que conducía el tranvía eran unos treinta, y salvo catorce que tuvieron tiempo y serenidad bastante para saltar a la calzada, todos los demás hallaron la muerte en el lecho del río.

El complot separatista

Desde el 24 del pasado en que se facilitó a la prensa la noticia de haber sido atacada por unos campesinos la Guardia civil que conducía unos presos a Guayama, ni el Gobierno ni las informaciones particulares han vuelto a decir nada de aquel suceso que en centros oficiales se atribuyó a manejos socialistas.

La prensa de Puerto Rico aclara suficientemente el hecho, que es, sustancialmente, como sigue:

Por manifestaciones de un sujeto llamado Elías Vazquez, fué descubierta el 16 del pasado octubre, en el pueblo de Arroyo (Puerto Rico), una conspiración separatista, organizada por una Sociedad secreta que tiempo ha existía en el mismo punto.

Antes de ingresar en la Asociación el neófito, era conducido al campo, de noche, y sin más testigos que un individuo de los iniciados en el complot, juraba cooperar por las armas y por la propaganda de las ideas a que dejara de ser española la isla.

El juramento lo prestaba hincando la rodilla en tierra y sobre una cruz que trazaba con un machete el conjurado acompañante.

El premio o recompensa de la conspiración consistía en la oferta de repartir tierras a cada separatista una vez lograda la libertad e independencia de Puerto Rico. Por manera que, de un lado, la conjura era filibustera, y socialista por otro lado. Sorprendidos algunos conjurados, quedaron en poder de la Guardia civil, la cual los condujo a Guayama, no sin riesgo, pues en el camino, y machete en mano, salieron al encuentro de la benemérita unos 15 hombres, que lucharon en vano por conseguir la evasión de los detenidos. La *Integridad Nacional*, que ha publicado las noticias que anteceden, dice que los presos en los primeros momentos fueron 100, y la *Correspondencia de Puerto Rico* se hace eco del rumor de que iban a ser conducidos a San Juan el día 20 ó 21 de octubre, 41 detenidos en Arroyo.

Los títulos de la Deuda

Leemos en *La Epoca* recibida anoche en Granada:

Dos horas duró la reunión que la Junta celebró para resolver, según dijimos, la forma de adquirir títulos de la Deuda, y, después de discutir varios sistemas, acordó:

- 1.º Continuar el de subastas, como se practica desde hace años.
- 2.º Que se suprima la numeración de títulos que se exige en cada proposición.
- 3.º Que el pago se ha de efectuar a los diez días después de cada subasta.
- Y 4.º Que pueda fraccionarse la subasta de los títulos, para evitar que la acumulación de ellos en un solo acto pueda influir en la cotización bursátil.

El ministro se inclinaba más a la solución de que se encargase la Junta sindical de agentes de cambio y Bolsa de la compra de los títulos; pero resultó en otro sentido por la Junta de la Deuda, que es árbitro en este caso. El Sr. Navarro Reverter piensa fraccionar la adquisición de títulos en cinco ó seis de las subastas mensuales, a razón de 1.100.000 pesetas en cada una, aproximadamente.

Hojas sueltas

La profesión de periodista.—China.—Antigüedades notables.—Anécdotas de Bismarck.

La *Gaceta de Pekin*, órgano oficial del gobierno chino, que cuenta novecientos años de existencia, ha visto rodar las cabezas de 1.800 de sus redactores por haberse extramilitado de las órdenes que les habían sido dadas. En la redacción de aquel periódico hay una lámpara de mármol en la que están escritos en letras de oro los nombres de las víctimas.

Han ingresado en el Museo Arqueológico Nacional unas antigüedades de raro mérito, únicas en su género, que fueron descubiertas en mayo del presente año en una tierra de labor, en término de Costig (Mallorca).

El hallazgo de Costig, que pueden admirar los aficionados en el Museo Arqueológico, consiste en tres grandes cabezas de toros de bronce, obra peregrina del arte fenicio; varios cuernos, correspondientes a otras cabezas análogas, y diversos objetos de piedra, bronce y barro romanos. Todo ello ha 3.500 pesetas.

La obra de Paschinger, *El príncipe de Bismarck*, encierra anécdotas muy curiosas y que dan una idea muy perfecta de lo que es el ex-canciller de hierro.

El doctor Schweninger llegó a ser el médico particular y predilecto de Bismarck del siguiente modo:

Fue presentado al príncipe por el diputado M. Doette, a pesar de decir el canciller que no necesitaba otro médico que el que tenía, y con el cual le iba muy bien.

Schweninger conoció al punto el carácter y manera de ser de Bismarck, y se prometió tratarle *ad hoc*.

Tres días después de ser presentado el doctor al príncipe, éste se puso enfermo.

Schweninger, que le visitó, le había prohibido comer cierto manjar; pero el enfermo se lo hizo servir, a pesar de la prohibición.

El doctor, que estaba presente, arrancó el plato de manos de Bismarck, y lo tiró por la ventana.

Desde entonces, subyugado por aquel rasgo de audacia, se sometió Bismarck a la influencia del doctor Schweninger.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Don Alfredo Gallego

médico especialista en las enfermedades de Garganta, nariz y oídos, director del importante Dispensario médico establecido en

Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

destinado únicamente a la curación de las enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curación de la sordera, flujo de oídos, afonías de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y a tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se vende.

Un mostrador grande y bien construido, apropiado para establecimiento de bebidas ó comestibles.

Otro mostrador elegante con su puercecita de verja, barandilla torneada y *comptoir*, apropiado para una oficina, despacho, etc.

Unas veinte arrobas de fijas de hierro.

Estos objetos, se venden en menos de la mitad de su valor.

Darán razón, calle de Buen Suceso número 6.

Guano del Perú.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Nuestros telegramas

Tumulto en Barcelona

Madrid 21 (9 noche.)

El acuerdo del Consejo universitario de Barcelona decretando la suspensión del catedrático D. Odon de Buen ha sido causa de que hoy haya ocurrido una colisión entre los estudiantes de aquella Universidad.

Se había organizado una estudiantina formada en su mayoría por estudiantes católicos con el fin de hacer una cuestión pública para los soldados de Cuba. La estudiantina, estaba autorizada por el Rector y llevaba al frente el estandarte de la facultad de Derecho.

En la puerta de la Universidad había numerosos grupos de estudiantes librepensadores que a poco de salir la estudiantina, trataron desorganizarla arrojándose sobre ella a los gritos de ¡Viva D. Odon! y ¡Mueran los neos!

Entre los estudiantes de uno y otro bando se entabló una lucha a estacazo limpio en la que resultaron varios contusos.

El estandarte que llevaban quedó hecho pedazos.

Intervino la policía que no sin trabajo logró poner paz entre los contendientes.

Se han hecho varias detenciones.

La estudiantina volvió a organizarse y ha recorrido las calles custodiada por la policía.

El escándalo.

Madrid 21 (9'15 noche.)

Continúa siendo tema de todas las conversaciones y casi el único asunto de que se ocupan los periódicos, el escándalo municipal.

El señor Conde de Peñalver seguirá al frente de la Alcaldía con objeto principalmente de vigilar el cumplimiento de los acuerdos que en esta cuestión se adopten.

El gobierno ha decidido no tomar r. solución alguna hasta que los tribunales fallen el proceso que se ha incoado por consecuencia de la denuncia del marqués de Cabriñana.

La opinión censura al Gobierno por este acuerdo tachándole de debilidad, por entender que lo procedente es una medida enérgica.

Los concejales acusados se retirarán del ayuntamiento.

Marino.

Consejo de ministros

Madrid 21 (9'30 noche.)

Hoy se ha celebrado el anun-

ciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado discurso para informar a S. M. del estado de los asuntos, fijándose especialmente en la campaña de Cuba y en el escándalo del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la campaña manifesté que el Gobierno espera recibir en breve noticias de acciones decisivas que está seguro han de ser gloriosas para España.

Ocupándose de la cuestión municipal, habló con aplauso de la energía y entereza demostradas por el marqués de Cabriñana al formular y mantener sus denuncias contra la escandalosa administración del municipio de Madrid.

Añadió que el Gobierno excitará el celo de las autoridades judiciales para que despleguen la mayor actividad, energía y rectitud en los procesos pendientes.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, la Reina firmó varios nombramientos de personal y se dió por terminado el Consejo.—Marino.

La guerra.

Desembarco

Madrid 21 (9'45 noche.)

Se tienen noticias de que la expedición organizada por el cabecilla Colla-o y de la que tanto se ha hablado, logró desembarcar en Cuba.—Marino.

Armonías filibusteras

Madrid 11 (10 noche.)

Telegrafian de Nueva York que el jefe del movimiento separatista en los Estados Unidos, Estrada Palma, ha desaprobado la conducta de Maceo en lo que se refiere a sus relaciones con los demás cabecillas y especialmente con Massó.

La causa de los antagonismos que existen entre Massó y Maceo ha ido una carta que este escribió a aquel y en la cual le llamaba inepto y cobarde.—Marino.

Salida de tropas

Madrid 21 (10'15 noche.)

Hoy han salido para Cádiz los batallones expedicionarios de Saboya y Puerto Rico.

El pueblo de Madrid ha hecho a los soldados una entusiasta despedida.—Marino.

La paz

Madrid 21 (10'30 noche.)

Los rumores de próxima paz en Cuba continúan circulando con gran insistencia.

Marino.

Acción común

Madrid 21 (10'45 noche.)

Continúa afectando carácter grave el conflicto entre Inglaterra y Venezuela.

Se asegura que España y Francia apoyarán a Inglaterra en sus reclamaciones.

Marino.

Los valores.

Buenos Aires 20.

Precio del oro en el día de ayer, 333.—Fabra.

Paris 20.

La Bolsa ha continuado presentando hoy aspecto poco satisfactorio. El 4 por 100 exterior español después de abrir a 65'12 bajó a 64'83. La situación general del mercado, resentido por la última crisis bursátil que no pudo conjurarse más que momentáneamente ocasionando la quiebra de varios bolsistas y la dimisión de cinco agentes de cambio, a los cuales hubo de auxiliar el Colegio, inspira cierta inquietud para la próxima liquidación. Las minas de oro y los valores otomanos han sido y son la principal causa de este estado de cosas.—Fabra.

Vapor correo.

Las Palmas 20.

Ayer salió de este puerto con dirección al de Cádiz el

vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Larache».

Los ingleses en Africa.

Londres 20.

«The Daily News» no considera probable que estalle la guerra entre los ingleses y los achantis (costa occidental de Africa). Añade que los achantis parecen dispuestos a someterse por completo a Inglaterra.—Fabra.

Felicitación

Lisboa 20

El rey D. Carlos ha dirigido una carta al ministro Sr. Hintze Ribeiro felicitando al ejército y al gobierno por el satisfactorio resultado obtenido por la expedición militar portuguesa en la colonia de Lorenzo Marquez.—Fabra.

Desembarcos

Filadelfia 20.

Un despacho de Kingston (Jamaica) da algunos detalles acerca del desembarco filibustero operado por un vapor dinamarcués en la costa de Cuba. El hecho ocurrió el día 15 del corriente. El vapor logró desembarcar 40 hombres y gran cantidad de municiones cuando se disponía ya a abandonar la costa fué sorprendido por un cañonero español. Entonces el vapor hizo fuerza de máquina y se dirigió a Kingston donde las autoridades inglesas lo embargaron firmando causa al capitán. Los tripulantes aseguran que lograron desembarcar todo el material de guerra que llevaba a bordo.

Fabra.

En Francia

Paris 20.

La Comisión de la Cámara encargada de examinar las proposiciones presentadas para que los individuos del Parlamento no puedan formar parte de las sociedades financieras, se ha constituido bajo la presidencia del señor Félix Mathé, acordando en vista de la unanimidad con que todos sus individuos juzgan este asunto, gestionar del Presidente del Consejo que presente cuanto antes el correspondiente proyecto de ley.

Fabra.

Paris 20.

El nuevo presidente de la Comisión de presupuestos, señor Cochery, ha recomendado a todos los individuos de la misma la necesidad de oponerse resueltamente a toda clase de arranques generosos y compromisos para defender el programa de economías y de sinceridad en la forma de los presupuestos.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 21.

4 0/0 interior contado. 68'20
4 0/0 exterior . . . 77'25
4 0/0 amortizable . . . 80'80
Cubas . . . 99'00
Banco de España . . . 392'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 29'90
Paris, 8 días vista. 18'55

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y San Justo a las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena.—La de Santa Isabel en su iglesia a las cuatro.

Ejercicios.—La devoción del Mes de Animas en el Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena, San Juan de los Reyes, en la ermita de la Misericordia y en el Angel Custodio. En ésta concluye la novena de Sta. Rita.

En San Pedro a la oración el duodenario de Santa Rita.

En San Justo a las cuatro rosario, sermon, salve, letanía y predicación D. Francisco Granados y se andará el Via Crucis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de la de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Congregación.

Per real cédula se ha aprobado el establecimiento de la congregación de las Hijas de Cristo Rey en esta ciudad.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO EL 21 DE NOVIEMBRE

	Hasagaa.
Sobrante de ayer	2012
Entrada de hoy	176
Total existencia de hoy.	2188
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 céntos.	17
Al precio máximo de 10 ptas. 00 céntos.	10
A precios intermedios.	170
Total vendido.	197
Balanza del trigo.	
Existencia total de ayer.	2188
Venta total de hoy.	197
Sobrante para hoy.	1991
Precio del trigo en granos.	
Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'25 ptas fanega.	
Habas de 7'50 id. id. a 8'50 id. id.	
Mais de 7'00 id. id. a 8'00 id. id.	
Yeros de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.	

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 21 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 704'70 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo casi cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 17'3 grados centígrados y al sol de 21'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 11'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 8'4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 15'5.

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. La polioquina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición de las famadas Píldoras de Bristol. poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado.

Tabaco.

Recomendamos a los nuevos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Paragás. De venta en las principales expendiarías.

Averl y Montaut y Garcia,

ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc. etc.

La mesa del SPORT.

Cubierto a 2'50 pesetas para hoy 22 de Noviembre de 1895.

- Sopa Juliana.
- Marinada de sesos.
- Gallina salsa moderna.
- Merluza a la gaditana.
- Co-tillas de cordero a la milanesa.
- Dulce y fruta del tiempo.
- Plato del día.

Filete de ternera a la castellana, 3 reales ración

Dinero.

Por pagarés é hipotecas, reserva; dan razón, Santi Spiritu 29.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio ardin. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razón tienda de óptica, Mendez Nuñez, 18.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce a dos.

El Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad previene a los señores abonados, que con motivo a la rotura de una de las piezas de la máquina, no podrá ésta funcionar hasta pasados algunos días.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo. Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la dirección del eminente actor

Don Antonio Vico.

Funcion para hoy.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en tres actos titulada

EL SOMBRERO DE COPA.

3.º El gracioso juguete cómico en un acto, cuyo título es

LOS PANTALONES.

A las ocho en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 céntos.

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid.

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia).—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 a 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellos cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telegrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES, 10 pesetas cada consulta.

Manera de formular las consultas por escrito.

Circunstancias generales.

Deberán contener, a ser posible, los siguientes extremos:

- 1.º El nombre de la persona.
- 2.º Su estado civil.
- 3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
- 4.º Edad y sexo, manifestando las señoras la presencia o ausencia del período menstrual.
- 5.º Temperamento.
- 6.º Noticia de donde vive y de donde procede el enfermo.
- 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
- 8.º Causas de la enfermedad, a juicio del paciente, de la familia o de uno o más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene o ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
- 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida, y remedios empleados para combatirlas.
- 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual a su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho.

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores, deberán añadir los datos siguientes:

- 1.º Noticia sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es predominante, huido, o si sobresalen los huesos.
- 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
- 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escorbuto o cloro-anemia.
- 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso a los resfriados?
- 5.º ¿Hay alegría, o mal humor?
- 6.º Peso del cuerpo.
- 7.º ¿Es de constitución endeble?
- 8.º Sexo femenino: ¿Sigue, o está suprimida la regla? ¿Es casada? ¿Ha tenido sucesión? ¿Lacta? ¿Ha criado a sus hijos?
- 9.º Apetito y digestiones: ¿cómo están? ¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre?
- 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
- 11.º ¿El enfermo ha asistido a alguna persona que haya sufrido del aparato respiratorio?
- 12.º ¿Hay tos? ¿A qué hora? ¿Cuándo, cómo y en qué circunstancia aumenta, se atenúa o desaparece?
- 13.º ¿Hay expectoración? ¿Es ésta fácil o difícil? ¿En qué cantidad se segrega? ¿Qué carácter tiene? ¿Es blanca, clara, espumosa, o bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta o teñida de sangre?

Dirección de las cartas: Dr. AUDET, Madrid Moderno.—MADRID.

- 14.º ¿Hay ronquidos? ¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?
- 15.º ¿Ha tenido algún vómito de sangre? ¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?
- 16.º ¿En qué posición duerme el enfermo? ¿Cuántas almohadas necesita para respirar o descansar en la cama mejor?
- 17.º La respiración ¿es lenta o frecuente?
- 18.º ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado o espalda? En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante, o aumenta al respirar?
- 19.º ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente a la madrugada, y de la cabeza y pecho?
- 20.º ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar o al hacer algún esfuerzo?
- 21.º ¿Qué remedios se han opuesto a la curación o desarrollo del mal? ¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago.

Los que sufran de esta enfermedad, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:

- 1.º LABIOS: ¿Son delgados o están engrosados?
- 2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCIAS: ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra o agrietada?
- 3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes? ¿Falta alguna pieza? ¿Está alguno careado o doloroso? ¿Están habitualmente limpios o sarrosos?
- 4.º LENGUA: ¿Está húmeda, seca o enjuta; sucia o limpia, pálida o encendida? ¿Y su sabor, ¿es malo o indiferente?
- 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar o beber?
- 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece, con relación a las comidas.
- 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimentos y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que a su juicio le aprovecha mejor o le perturba más.
- 8.º ¿Es fumador?
- 9.º ¿Hay eructos o gases? ¿Estos son acres o quemantes?
- 10.º ¿Cómo está el apetito? ¿Es nulo o exagerado? ¿Está avivado con relación a determinados alimentos o bebidas?
- 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado a la salada o picante, al café, a la cerveza, a los refrescos o a los ácidos?
- 12.º ¿Hay náuseas o vómitos? En tal caso, ¿cuándo y cómo son? ¿Sanguinolentos, acatetados, negros, amarillos biliosos, con o sin alimento digerido o sin digerir?
- 13.º ¿Hay estreñimiento o diarrea?
- 14.º ¿El enfermo usa o abusa de los purgantes?
- 15.º El excremento es adelgazado, duro, apianado, sanguinolento, mucoso o seroso?
- 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?
- 17.º ¿Qué r. medios y aguas ha tomado el enfermo, y qué resultado ha obtenido?

Fumistería.

Se hacen instalaciones de estufas.

- Estufas para agua caliente, estañadas, a 3, 4 y 5 pesetas.
- Estufas para habitaciones, desde 12 a 100 pesetas.
- Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 a 20 pesetas.
- Estufas para calentar camas, con fuego, a 5 pesetas.
- Estufas de hierro para los pies, con brasero, a 1'50 pesetas.
- Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente a chimeneas.

Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.

El Candado.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.
GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores

CASTRO Y COMP.ª

Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalao, Cafés, Arroz y gran variedad de Conservas a precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes a esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse a la

Calle de las Hileras, 13 y 15,
(esquina a la calle de la Alhondiga.)



El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS
de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbra a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera a la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos a su dueño

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

Legítimo y verdadero Guano del Perú

Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se ofrece hoy a los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al GUANO PERUANO, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lappeman en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga don LUIS NIN DE CARDONA, vecindado en Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse a D. José López de Sagredo en Granada, calle de las Tablas, número 22, y a D. Francisco Galvez Arvalo, en Gambia Grande.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento microquímico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

El VINO de PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más o menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul. St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente a la Capitanía general.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

DINERO con pagaré hipoteca, reserva; informará D. Tomás Zubeldia, Algabe de Trillo, 12

TALLER de pinturas y decoraciones

DE P. TEJADA DE VIDEGAIN,
premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. B. de Amigos del País

de la R. S. B. de Amigos del País de la R. S. B. de Amigos del País de la R. S. B. de Amigos del País

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando un resultado y duración decorada de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncesados, imitaciones a madera y piedras, óleos, acuarelas, templetes, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: P. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más día y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses

GABINETE RESERVADO.

Zurcidora.

En toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía.—Darán razón, Sorillito de Gracia, núm. 18.

D. José Cuñadas.

CIQUIANO DENTISTA.
Sede correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía.

Premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomiendan la dentadura como más perfecta, tanto en la estética quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE: Alhondiga, 2, 1.ª planta.

Felipe Nieva é hijos.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.

FUNDADA EN 1869.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, a la venta al por mayor.

En Madrid, Pelusa Alta, 22.

En Bilbao, Alabana, 26.

En Granada, Recolectos, 1.

TELÉFONO: 259.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anuldiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la destrucción: 4 pesetas

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazón.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hígado hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

Por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadísimo con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco, 14 reales. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

la Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recolectos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y siete.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete.

36 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientos veinte y seis mil trescientos siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diti ridos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Oficina, Olózaga, núm. 1, paseo de Recolectos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.